

00013185

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acto de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 436

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 980

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: lunes, 02 de marzo de 2020

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 02 de marzo de 2020 16 04

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil	Completos	Apellido(s)	Nombre(s)	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR						
Natural	1315598852	VERA ARTEAGA RUBI VALENTINA		NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
VENDEDOR						
Natural	1311810848	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN		CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO		CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

martes, 04 de febrero de 2020

Escritura/Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara.

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
32512138000	19/07/2019 14:30:35	71747	300M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote Ubicado en la Urbanización de la Parroquia Tarqui del Canton Manta; con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10.00 calle publica dejada por el vendedor de 8.00m de ancho, ATRAS: 10.00m calle publica dejada por el vendedor de 8.00m de ancho; COSTADO DERECHO: 30.00m - lindera con area que se reservan los vendedores Sr Alava Moreira Johan Filiberto y Sra. Bailon Lucas Yessael Yurizan; COSTADO IZQUIERDO: 30.00m - lindera con Sr. Alava Moreira Johan Filiberto y Sra. Bailon Lucas Yessael Yurizan; AREA TOTAL: 300m2

Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanización de la Parroquia Tarqui del Canton Manta

Superficie del Bien: 300M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
32512160000	02/03/2020 16 16 18	73604	150,00 m2	TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Bien inmueble consistente en una parte del terreno adquirido de mayor extensión, ubicado en la Urbanización de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: Diez metros con avenida Doscientos treinta y nueve [avenida planificada].

ATRÁS: Diez metros con área sobrante a favor del señor Álava Moreira Johan Filiberto y señora Bailón Lucas Yessael Yuriza,

COSTADO DERECHO: Quince metros con señor Álava Moreira Johan Filiberto y señora Bailón Lucas Yessael Yuriza; y,

COSTADO IZQUIERDO: Quince metros con la señora Anchundia López María Rebeca

Área total: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS [150,00 m2]

Dirección del Bien: Urbanización de la parroquia Tarqui

Superficie del Bien: 150,00 m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Impreso por jessica_roca

Revisión jurídica por:

Inscripción por JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

lunes, 2 de marzo de 2020

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 436

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 980

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: lunes, 02 de marzo de 2020

De un bien inmueble consistente en una parte del terreno adquirido de mayor extensión, ubicado en la Urbanización de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos

FRENTE: Diez metros con avenida Doscientos treinta y nueve [avenida planificada],

ATRÁS: Diez metros con área sobrante a favor del señor Álava Moreira Johan Filiberto y señora Bailón Lucas Yessael Yuriza,

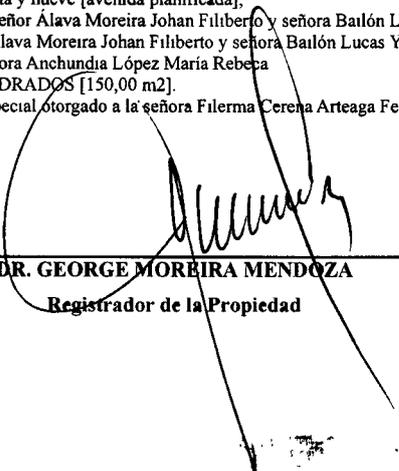
COSTADO DERECHO: Quince metros con señor Álava Moreira Johan Filiberto y señora Bailón Lucas Yessael Yuriza, y,

COSTADO IZQUIERDO: Quince metros con la señora Anchundia López María Rebeca

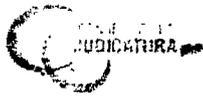
Área total. CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS [150,00 m2].

La COMPRADORA comparece mediante Poder Especial otorgado a la señora Filerma Cereña Arteaga Fernández.

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Factura: 002-003-000012495



20201308006P00319

00013186

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

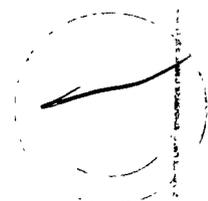
EXTRACTO



Escritura N°:	20201308006P00319						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE FEBRERO DEL 2020, (13:30)						
OTORGANIES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312738196	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311810848	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERA ARTEAGA RUBI VALENTINA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1315598852	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	FILERMA CERENA ARTEAGA FERNANDEZ
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OI /OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4626.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO



00013187

1 ---rio

2 **ESCRITURA NÚMERO:** 20201308006P00319

3 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000012495

4 **COMPRAVENTA**

5 **QUE OTORGAN:**

6 **LOS CONYUGES JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA Y YESSAEL**

7 **YURIZAN BAILON LUCAS**

8 **A FAVOR DE:**

9 **LA SEÑORA RUBI VALENTINA VERA ARTEAGA**

10 **CUANTÍA: \$ 4.626,45**

11 **DI (2) COPIAS**

12 ****AG****

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de
14 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **MARTES CUATRO DE**
15 **FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**
16 **FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,
17 comparece por una parte como **VENDEDORES**, los cónyuges **JOHAN**
18 **FILIBERTO ALAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILON LUCAS**,
19 casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que les
20 corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte en
21 calidad de **COMPRADORA**, la señorita **RUBI VALENTINA VERA ARTEAGA**,
22 soltera, debidamente representada en este acto por la señora **FILERMA**
23 **CERENA ARTEAGA FERNANDEZ**, tal como lo justifica con la copia
24 certificada del poder que se adjunta como habilitante. Los comparecientes
25 son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente
26 capaces a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
27 sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el
28 Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de
29 Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil,

Firma

1



1 Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos
2 de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes;
3 y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta
4 que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a
5 continuación es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de
6 escrituras públicas a su cargo, sírvase extender una más de la que conste la
7 presente compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
8 **COMPARECIENTES:** a) Por una parte, como VENDEDORES, los cónyuges
9 **JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILON**
10 **LUCAS,** casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los
11 que les corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra
12 parte en calidad de COMPRADORA, la señorita **RUBI VALENTINA VERA**
13 **ARTEAGA,** soltera, debidamente representada en este acto por la señora
14 **FILERMA CERENA ARTEAGA FERNANDEZ,** tal como lo justifica con la
15 copia certificada del poder que se adjunta como habilitante. Los
16 Comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta
17 ciudad de Manta y legalmente hábiles para contratar. **SEGUNDA.-**
18 **ANTECEDENTES: UNO) MEDIDAS Y LINDEROS.-** Declaran los
19 vendedores que son propietarios de una parte del lote ubicado en la
20 Urbanización de la parroquia Tarqui del cantón, con las medidas y linderos
21 siguientes: **FRENTE:** Diez metros calle publica dejada por el vendedor de
22 ocho metros de ancho; **ATRÁS:** Diez metros calle publica dejada por el
23 vendedor de ocho metros de ancho; **COSTADO DERECHO:** Treinta metros
24 lindera con área que se reservan los vendedores señor Alava Moreira Johan
25 Filiberto y señora Bailon Lucas Yessael Yurizan; **COSTADO IZQUIERDO:**
26 Treinta metros lindera con señor Alava Moreira Johan Filiberto y señora Bailon
27 Lucas Yessael Yurizan. Area total: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.
28 **DOS) HISTORIA DE DOMINIO.-** a) Los vendedores adquirieron el bien
29 inmueble detallado en el literal anterior por medio de compraventa que le
30 hicieron los cónyuges Víctor Walberto Velasco Samaniego y Mariana



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00013188



1 Emperatriz Saldarriaga Cedeño, escritura celebrada en la Notaria Pública
2 Sexta de Manta el veintiocho de mayo del año dos mil dieciocho, escritura
3 debidamente inscrita en el Registro de la propiedad de Manta el seis de junio
4 del dos mil dieciocho; posterior a esto con fecha dos de julio del dos mil
5 diecinueve los propietarios realizaron la subdivisión sobre una parte del lote
6 Ubicado en la Urbanización de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, escritura
7 celebrada en la Notaria Pública Quinta de Manta; y, debidamente inscrita en el
8 Registro de la Propiedad de Manta el diecinueve de julio del dos mil
9 diecinueve.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, los
10 Vendedores, en forma libre y voluntaria, manifiestan que tiene a bien dar en
11 venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, una parte del
12 terreno, conforme se desprende de la aprobación de subdivisión número cinco
13 ocho seis guión seis cinco ocho tres (586-6583) de fecha siete de enero del
14 dos mil veinte emitida por el Director de Avalúos, Catastros y Permisos
15 Municipales de la Municipalidad del cantón Manta, suscrito por el Arquitecto
16 José Félix Maldonado Cevallos. De igual manera el Director de Avalúos,
17 Catastros y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado
18 Municipal del Cantón Manta emite la autorización número cinco ocho seis
19 guión seis cinco ocho tres (586-6583) de fecha siete de enero del dos mil
20 veinte, suscrito por el Arquitecto José Félix Maldonado Cevallos, en donde se
21 le da la Autorización a la señorita RUBI VALENTINA VERA ARTEAGA, para
22 que celebre escritura pública de compraventa sobre una parte de terreno de
23 propiedad de los cónyuges Johan Filiberto Álava Moreira y Yessael Yurizan
24 Bailón Lucas, ubicado en la Urbanización de la parroquia Tarqui del cantón
25 Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Diez metros – con
26 avenida doscientos treinta y nueve (avenida planificada). **ATRÁS:** Diez metros
27 –con área sobrante a favor del señor Álava Moreira Johan Filiberto y señora
28 Bailón Lucas Yessael Yurizan. **COSTADO DERECHO:** Quince metros – con
29 señor Álava Moreira Johan Filiberto y señora Bailón Lucas Yessael Yurizan.
30 **COSTADO IZQUIERDO:** Quince metros – con la señora Anchundia López



1 María Rebeca. AREA TOTAL: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS ✓
2 (150,00 M2). La venta se realiza como cuerpo cierto, con todos sus usos,
3 costumbres y servidumbres por lo tanto, los Vendedores transfieren a la
4 adquirente el dominio, goce, y posesión sobre el inmueble descrito en esta
5 cláusula, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo
6 los linderos y mensuras declaradas.- Además los vendedores se obligan al
7 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **CUARTA: EL**
8 **PRECIO Y CUANTIA.**- El precio pactado de común acuerdo entre las partes
9 por esta compraventa es la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS
10 VEINTISEIS CON 45/100 DOLARES AMERICANOS (\$ 4.626,45), que los
11 vendedores declaran tenerlos recibos en dinero en efectivo y moneda de
12 curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador con anterioridad
13 a la firma del presente contrato. **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- Los
14 comparecientes manifiestan que aceptan el contenido íntegro de este contrato
15 por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el
16 mismo. **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- Los Vendedores
17 facultan a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite
18 inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.-
19 **SEPTIMA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.**- La compradora,
20 declara que los valores que utiliza para la compra del inmueble por intermedio
21 de este instrumento son de fondos obtenidos en forma lícita. **OCTAVA: LAS**
22 **DE ESTILO.**- Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de
23 estilo para la perfecta validez de esta escritura.-" (HASTA AQUÍ LA MINUTA)
24 que queda elevada a escritura pública, la que se encuentra firmada por el
25 Abogado Ricardo Figueroa Ormaza, Matrícula Número trece guión dos mil
26 quince guion trescientos treinta y cinco del Foro Abogados.- para la
27 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
28 preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a
29 los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 528 / 2019

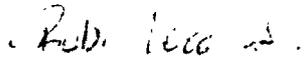
Tomo 1. Página 528



En la ciudad de ROMA, ITALIA, el 21 de octubre de 2019, ante mí, PAOLA ANDREA SALAS MARIÑO, AGENTE CONSULAR en esta ciudad, comparece RUBI VALENTINA VERA ARTEAGA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número 1315598852, domiciliada en Roma - Italia, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de STELA ELADY ARTEAGA FERNANDEZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1304869694 Y/O FILERMA CERENA ARTEAGA FERNANDEZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0907991723, para que amparado con las disposiciones comunes y especiales contempladas en la Ley, inclusive las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, a nombre y en representación de la mandante, suscriba las escrituras públicas de aceptación y ratificación de la compra de un inmueble dentro del cantón Manta provincia de Manabí, República del Ecuador, para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento. las mandatarias quedan facultadas a suscribir las escrituras públicas de compra y adquisición del inmueble antes indicado. Igualmente, las mandatarias quedan facultadas a suscribir cualquier acto y contrato necesario inherente para perfeccionar la compra del inmueble antes mencionado y amparar el derecho de la poderdante, tanto así como realizar pagos de impuestos ante todas las autoridades administrativas, municipales, fiscales, provinciales necesarias para perfeccionar la escritura pública, etc.; así como, suscribir el respectivo traspaso de nombre de los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, teléfono, en fin, realice todos los trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales para perfeccionar dicha compra, inclusive seguir el trámite hasta la inscripción del título de dominio en el Registro de la Propiedad del cantón respectivo. En caso de que existan controversias judiciales que se deriven de la compra-venta, la apoderada delegará con fines de procuración judicial total o parcialmente a favor de un Abogado, para que haga prevalecer los derechos de la poderdante. Hasta aquí la voluntad expresa de la mandante. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a la otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe. -


PAOLA ANDREA SALAS MARIÑO
AGENTE CONSULAR




RUBI VALENTINA VERA ARTEAGA

Certifico. - Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) de la AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN ROMA. - Dado y sellado, el 21 de octubre de 2019


PAOLA ANDREA SALAS MARIÑO
AGENTE CONSULAR.
Arancel Consular: 6.2
Valor: \$30,00 gjg



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 2 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.


.....
Dr. Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



Ficha Registral-Bien Inmueble
71747



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20000773
Certifico hasta el día de hoy 13/01/2020 14:20:54:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: 32512138000
Fecha Apertura: viernes, 19 de julio de 2019 Cantón: MANTA Parroquia : TARQUI
Barrio-Sector: N/D Superficie del Bien. 300M2
Avenida: N/D Calle: N/D
Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanizacion de la Parroquia Tarqui del Canton Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del lote Ubicado en la Urbanizacion de la Parroquia Tarqui del Canton Manta; con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: 10.00 calle publica dejada por el vendedor de 8.00m de ancho; ATRAS: 10.00m calle publica dejada por el vendedor de 8.00m de ancho; COSTADO DERECHO: 30.00m - lindera con area que se reservan los vendedores Sr. Alava Moreira Johan Filiberto y Sra. Bailon Lucas Yessael Yurizan; COSTADO IZQUIERDO: 30.00m lindera con Sr. Alava Moreira Johan Filiberto y Sra. Bailon Lucas Yessael Yurizan; AREA TOTAL: 300m2

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1822	06/jun./2018	47.264	47.276
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	2113	19/jul./2019	60.153	60.172

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : miércoles, 06 de junio de 2018 Número de Inscripción: 1822 Folio Inicial: 47264
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3736 Folio Final: 47276
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de mayo de 2018

a.- Observaciones:

lote de terreno Ubicado en las inmediaciones de urbanización urbirrios de la parroquia Traqui del cantón Manta. El señor JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA de estado civil casado con la señora YESSAEL YURIZAN BAILON LUCAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALDARRIAGA CEDEÑO MARIANA EMPERATRIZ	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] **SUBDIVISION**

Inscrito el : viernes, 19 de julio de 2019

Folio Inicial: 60153

Número de inscripción: 71747
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.
FECHA: 13 ENE 2020

00013190



Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de julio de 2019

Número de Repertorio: 4343 Folio Final: 6617



a.- Observaciones:

SUBDIVISIÓN Una parte del lote Ubicado en la Urbanización de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:20:54 del lunes, 13 de enero de 2020

A petición de: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

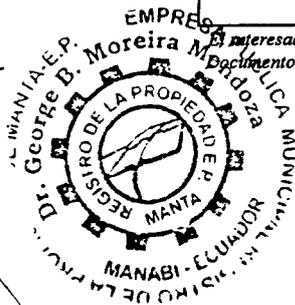
Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

[Handwritten signature of Dr. George Moreira Mendozo]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.



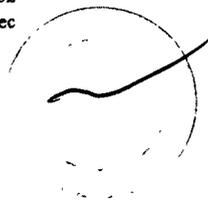
Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota. En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.
FECHA: 13 ENE 2020

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Tel. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



AUTORIZACIÓN

No. 586-6583

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la **Sra. VERA ARTEAGA RUBÍ VALENTINA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno de propiedad del Sr. **ÁLAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO** y Sra. **BAILÓN LUCAS YESSAEL YURIZAN**, ubicado en la Urbanización de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m – con Avenida 239 (Avenida planificada).
ATRÁS: 10,00m – con área sobrante a favor del Sr. Álava Moreira Johan Filiberto y Sra. Bailón Lucas Yessael Yurizan.
COSTADO DERECHO: 15,00m – con Sr. Álava Moreira Johan Filiberto y Sra. Bailón Lucas Yessael Yurizan.
COSTADO IZQUIERDO: 15,00m – con Sra. Aída Roxana López María Rebeca.
ÁREA TOTAL: 150,00m².

Manta, 07 de enero de 2020.



Jose F Maldonado

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por:	Arq. José Chumo V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	586-6583

00013191

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 5866588



(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno de propiedad del Sr. **ÁLAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO** y Sra. **BAILÓN LUCAS YESSAEL YURIZAN**, ubicado en la Urbanización de la parroquia Tarqui, cantón Manta, con clave catastral N° 32512138000, que conforme a Ficha Registral N°71747 describe una superficie total de 300,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 300,00m² (Escritura de Compraventa Inscrita el 06 de junio de 2018 y autorizada por la Notaria Sexta del Cantón Manta el 28 de mayo de 2018).

FRENTE: 10,00m – con Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho.
ATRÁS: 10,00m – con Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho.
COSTADO DERECHO: 30,00m – con área que se reservan los vendedores Sr. Álava Moreira Johan Filiberto y Sra. Bailón Lucas Yessael Yurizan.
COSTADO IZQUIERDO: 30,00m – con Sr. Álava Moreira Johan Filiberto y Sra. Bailón Lucas Yessael Yurizan.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. VERA ARTEAGA RUBÍ VALENTINA: 
150,00m².

FRENTE: 10,00m – con Avenida 239 (Avenida planificada).
ATRÁS: 10,00m – con área sobrante a favor del Sr. Álava Moreira Johan Filiberto y Sra. Bailón Lucas Yessael Yurizan.
COSTADO DERECHO: 15,00m – con Sr. Álava Moreira Johan Filiberto y Sra. Bailón Lucas Yessael Yurizan.
COSTADO IZQUIERDO: 15,00m – con Sra. Anchundia López María Rebeca.

ÁREA SOBRANTE A FAVOR DELSR. ÁLAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO y Sra. BAILÓN LUCAS YESSAEL YURIZAN: **150,00m².**

FRENTE: 10,00m – con Avenida 238 (Avenida planificada).
ATRÁS: 10,00m – con área a desmembrar a favor de la Sra. Vera Arteaga Rubí Valentina.
COSTADO DERECHO: 15,00m – con Sr. Álava Moreira Johan Filiberto y Sra. Bailón Lucas Yessael Yurizan.
COSTADO IZQUIERDO: 15,00m – con Sr. Álava Moreira Johan Filiberto y Sra. Bailón Lucas Yessael Yurizan. 



Manta, 07 de enero de 2020. ✓

Atentamente,

Arq. José Félix Maldonado Gevallos.

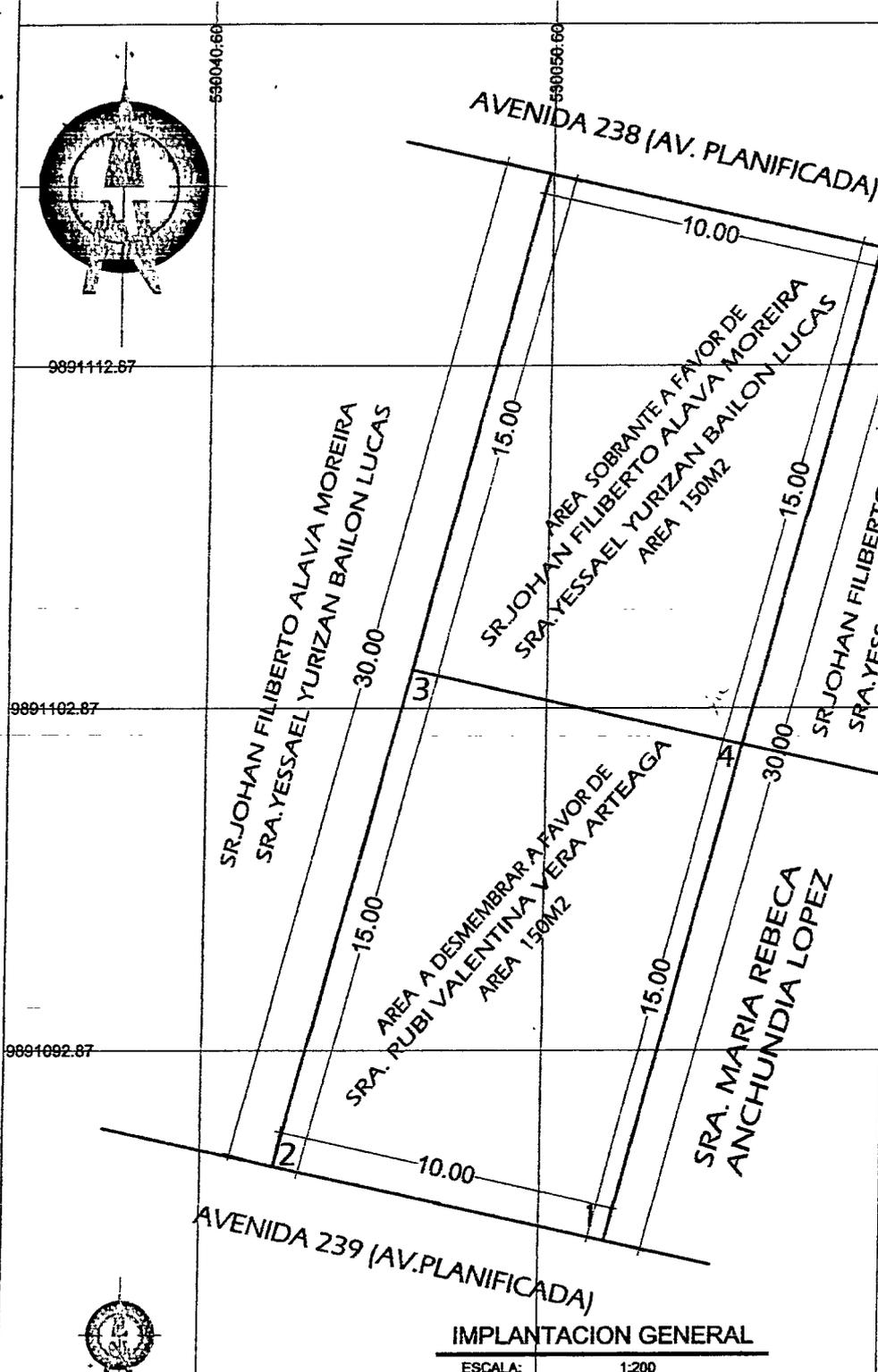
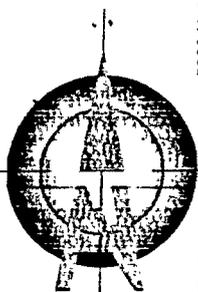
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. José Chumo V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	586-6583



00013192



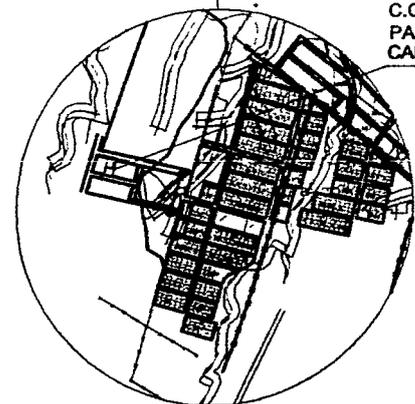
CUADRO DE AREAS	
AREA A DESMEMBRAR	150M2
AREA SOBRANTE	150M2
AREA TOTAL	300M2

COORDENADAS WGS 84		
AREA A DESMEMBRAR		
PUNTO	X	Y
1	9891087.32	530052.52
2	9891089.49	530042.76
3	9891103.98	530046.63
4	9891101.81	530056.36

IMPLANTACION GENERAL

ESCALA: 1:200

SITIO MAZATO
C. CATASTRAL: 32512138000
PARROQUIA TARQUI
CANTON MANTA



UBICACION GENERAL

ESCALA: REFERENCIAL

PROPIETARIOS			
SR. JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA			
SRA. YESSAEL YURIZAN BAILON LUCAS			
ELABORADO:	FECHA:	LAMINA:	CONTENIDO:
<i>Silvana Valencia</i>	DICIEMBRE DEL 2019	UNICA	LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
	ESCALA:	FORMATO:	
	1: 200	A4	
DBUJO:		ARQ. PILAR SANTANA	
ARQ. PILAR SANTANA V. Reg. Prof. 28520/01-1998-02-7855			

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012020-008848

N° ELECTRÓNICO : 202792

Fecha: 2020-01-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-12-160-000

Ubicado en: ATRÁS DE URBIRRIOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312738196	ALAVA MOREIRA-JOHAN FILIBERTO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,626.45

CONSTRUCCIÓN: 0,00

AVALÚO TOTAL: 4,626.45

SON: CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 45/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 586-6583 Y AUTORIZACIÓN No. 586-683 DE FECHA ENERO 07-2020 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 32512138000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 16 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



18839QA6LWGZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-01-16 18:21:13



2611 556 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° 012020-008093

Manta, viernes 03 enero 2020

00013193

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE**: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1312738196**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 03 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



18084JJ1YBOX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalcudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 012020-009060

Manta, lunes 20 enero 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-25-12-160-000 perteneciente a ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA. con C.C. 1312738196 ubicada en ATRAS DE URBIRRIOS BARRIO ATRAS DE URBIRRIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4,626.45 CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 45/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 19 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



19052AGIKQXA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 30% ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL 3-25-12-160-000
ÁREA 150
AVALUO 4828.49
CONTRIBUCIÓN \$2248.85

VENDEDOR
C.C./R.U.C. 1312738196
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA. ATRÁS DE URBIRRIOS
DIRECCIÓN

ALCABALAS Y ADICIONALES
CONCEPTO
IMPUESTO PRINCIPAL
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

ADQUIRE
C.C./R.U.C. 1315598852
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL VERA ARTEAGA RUBI VALENTINA
DIRECCIÓN S/N

TOTAL A PAGAR
VALOR PAGADO \$ 46.27
SALDO \$ 0.00

Fecha de pago: 2020-01-20 16:30:36 - JOHANY MILANGI CEDENO PICO
Se debe sujeta a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1508204433

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1380020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manta

COMPROBANTE DE PAGO
000053731

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

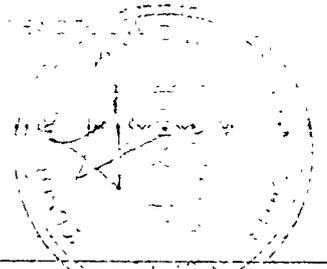
DATOS DEL CONTRIBUYENTE
Código Catastral: 1312738196
NOMBRE: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA.
RAZÓN SOCIAL: ATRÁS DE URBIRRIOS
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREGIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREGIO:

REGISTRO DE PAGO
Nº PAGO: 677477
CAJERO: ANITA MENENDEZ
FECHA DE PAGO: 21/01/2020 09:41:04

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 20 de abril de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



VALIDO HASTA: lunes, 20 de abril de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL (VERIFICAR)

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 313737

OBSERVACIÓN Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		CÓDIGO CATASTRAL 3-25-12-160-000	ÁREA 150	AVALUO 4628.45	CONTROL 522485	TÍTULO Nº 313737
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C. 1312738196	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA. ATRÁS DE URBIRRIOS	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR A PAGAR	
			GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		18.39	
			TOTAL A PAGAR		19.39	
			VALOR PAGADO		19.39	
			SALDO		0.00	
ADQUIERE						
C.C./R.U.C. 1315598852	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL VERA ARTEAGA RUBI VALENTINA	DIRECCIÓN SIN				

Fecha de pago: 2020-01-28 16:30:59 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
Saldo sujeta a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1936917232

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



BanEcuador B.P. 10:00:00 a.m. OK
21/01/2020
CONVENIO: 2950 PCE-GUBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1052109026
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP. GARGARCTA
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 0.50
Comision: 0.54
IVA: 0.96
TOTAL: 1.10
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
21 ENE 2020
CADA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-515-000001648
Fecha: 21/01/2020 10:00:19 a.m.

No. Autorización:
2101202001176818352000120565150000016482020100019

Cliente : CONSUMIDOR FINAL	Total
ID : 99999999999999	0.54
Dirección : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES	SubTotal USD
	0.54
	IVA
	0.06
	TOTAL USD
	0.60

**** GRACIAS POR SU V... ****
sin Derecho a Cred... ibutario

00013195

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312738196

Nombres del ciudadano: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 204-296-38899



204-296-38899

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

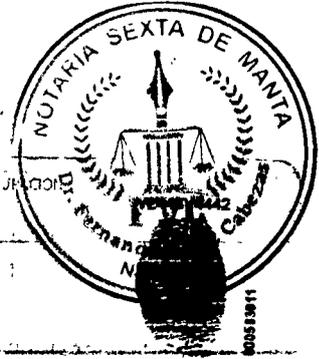


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131273819-6



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1969-11-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
YESSAEL YURIZAN
BAILON LUCAS



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2026-12-23

25 08 818 77

2026-12-23

2026-12-23

0001 M 0001 - 260 1312738196

ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

MANABI

SANTA ANA

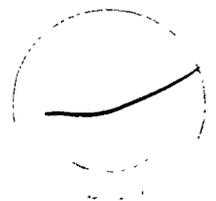
SANTA ANA



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 04 FEB 2026

Dr. Fernando Viteri Cordero
Notario Público Sexto
MANTA - ECUADOR



00013196

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311810848

Nombres del ciudadano: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: BAILON MEDRANDA WILLIAM RENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS CARREÑO SANDRA YURISAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Yessael Bailon L.

N° de certificado: 209-296-39047



209-296-39047

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 131181084-8

LEYENDA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BAILON LUCAS
YESSAEL YURIZAN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1995-06-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER
 ESTUDIOS CASADO
JOHAN FILIBERTO
ALAVA MOREIRA




INSTRUCCION: **SUPERIOR** PROFESION Y OCUPACION: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BAILON MEDRANDA WILLIAM RENE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **LUCAS CARREÑO SANDRA YURISAN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **MANTA**
2016-12-23

FECHA DE EXPIRACION: **2026-12-23**

[Signature] **Yessael Bata L.**



CERTIFICADO DE VOTACION

0009 F 0009 - 287 1311810848

BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

PROVINCIA: **MANABI**
 CANTON: **MANTA**
 DIVISION: **1**
 SECCION: **MANTA**




DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en21.....fojas útiles, aversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, *[Signature]*

Dr. Fernando Vález Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



00013197

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0907991723

Nombres del ciudadano: ARTEAGA FERNANDEZ FILERMA CERENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TRABAJADOR/A SOCIAL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CHALEN FARFAN PETER WILLIAN VLADIMIR

Nombres del padre: ARTEAGA RAMON MAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CONFORME LUCAS JULIO CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Filerma Arteaga F.

Rep. Comparado

N° de certificado: 200-296-38839



200-296-38839

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO

N.º 090799172-3

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ARTEAGA FERNANDEZ
 FILERMA CERENA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 SANTA ANA
 LA UNION**

FECHA DE NACIMIENTO 1962-06-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
 ESTADO CIVIL VIUDA
 PETER WILLIAN
 CHALEN FARFAN



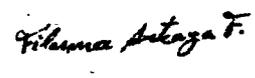

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN TRABAJADORA SOCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA RAMON MAURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FERNANDEZ ARANA MELIDA CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
 2013-10-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-25



CERTIFICADO DE NOTACION

0001 F 0001 - 287 0907991723

ARTEAGA FERNANDEZ FILERMA CERENA

PROVINCIA **MANABI**

CANTON **MANTA**

DISTRITO JURISDICCIONAL **1**

PARROQUIA **MANTA**

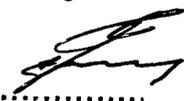
ZONA **2**



Paulina Suarez

DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostáticas en
9..... fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus originales

Manta. 04 FEB 2017



.....
Dr. Fernando Vázquez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria
2 presente escritura, de todo lo cual Doy fe.-

3

4

5

[Signature]
SR. JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA

6

C.C.- 131273819-6

7

DOMICILIO: URBANIZACION CIUDAD AZTECA MZ. K, VILLA 15,

8

TELEFONO: 0988749346

9

10

11

[Signature]
SRA. YESSAEL YURIZAN BAILON LUCAS

12

C.C. 131181084-8

13

DOMICILIO: URBANIZACION CIUDAD AZTECA MZ. K, VILLA 15,

14

TELEFONO: 0988749346

15

16

[Signature]
SRA. FILERMA CERENA ARTEAGA FERNANDEZ

18

C.C. 090799172-3

19

DOMICILIO: BARRIO CUATRO DE NOVIEMBRE CALLE SANTIAGO

20

ARAUZ A UN COSTADO DE LA ESCUELA PEDRO ATANACIO BALDA.

21

TELEFONO: 0981485953

22

23

24

[Signature]
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

25

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

26

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello,
signo y firmo.

27

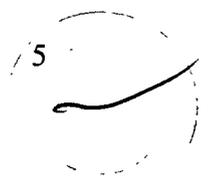
28

Manta, a 4/Febrero/2020

OK

El nota---

[Signature]
Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



00013199

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 436

436

Número de Repertorio: 980

980

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Dos de Marzo de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 436 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315598852	VERA ARTEAGA RUBI VALENTINA	COMPRADOR
1311810848	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	VENDEDOR
1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO	32512160000	73604	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	32512138000	71747	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

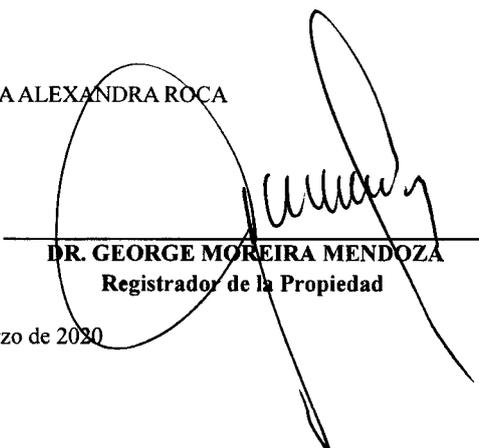
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 02-mar./2020

Usuario: jessica_roca

Revisión jurídica por:

Inscripción por: JESSICA ALEXANDRA ROCA
MEZA


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 2 de marzo de 2020